

Energías renovables en Uruguay

A. CIFRAS CLAVE

Uruguay ha llevado a cabo una fuerte apuesta por las energías renovables en los últimos años. Así, en 2017 el 63% del total de energía provino de una fuente renovable. A ello ha contribuido una Ley de Promoción y Protección de Inversiones que favorece la exoneración tributaria en este respecto. En la actualidad, la matriz energética ya ha alcanzado niveles de saturación y no se prevé que crezca de manera sustancial en el futuro.

| Variable | Dato |
|--|-----------|
| Población | 3.457.000 |
| PIB per cápita (USD) | 16.245 |
| Crecimiento del PIB en 2017 (%) | 2,6 |
| Crecimiento del PIB en 2018 (%) | 1,6 |
| Inversión en energías renovables (M USD entre 2010 y 2017) | 7.000 |
| Posición mundial en nivel de inversiones en energías renovables como % del PIB (2016) | 3.º |
| Índice mundial de Desempeño de la Arquitectura Energética Mundial (2017) | 10.º |
| Electricidad proveniente de fuentes renovables (2017) | 95% |

B. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO

B.1. Definición precisa del sector estudiado

El sector de las energías renovables incluye tanto los bienes de equipo necesarios para la producción de este tipo de energía como la producción y distribución de esta. En Uruguay, destacan por su importancia la energía eólica, la de biomasa y la solar, por lo que las principales partidas arancelarias consideradas en esta ficha son las relativas a ellas:

| Código arancelario | Producto | Arancel Externo Común ¹ | Tasa Global Arancelaria ² |
|--------------------|---|------------------------------------|--------------------------------------|
| 8541.40.3 | Células fotovoltaicas en módulos o paneles | 14% | 2% |
| 85.02.31 | Grupos electrógenos de energía eólica | 0% | 0% |
| 8406.82.00.00 | Turbinas de vapor (excluyendo para propulsión de barcos) de potencia superior a 40 MW | 14% | 0% |

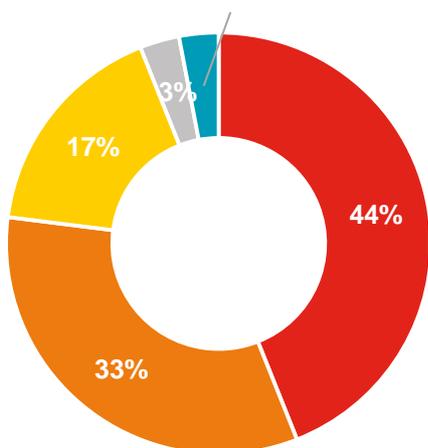
Cabe destacar que, en caso de que el proyecto en cuestión obtenga la consideración de proyecto de interés general, este se beneficiaría de exenciones arancelarias.

¹ Arancel Externo Común aplicado por los países del MERCOSUR.

² Tasa Global Arancelaria vigente para importaciones procedentes de países no signatarios del MERCOSUR (terceros países – Extrazona).

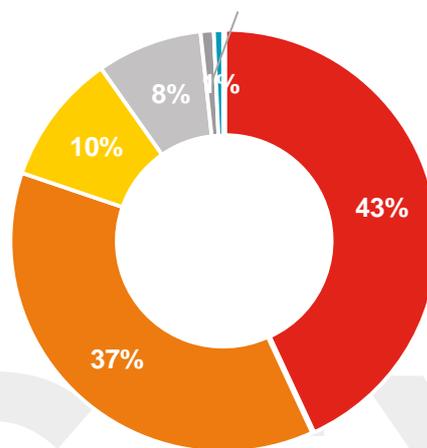
B.2. Tamaño del mercado

GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD POR FUENTE (2018)



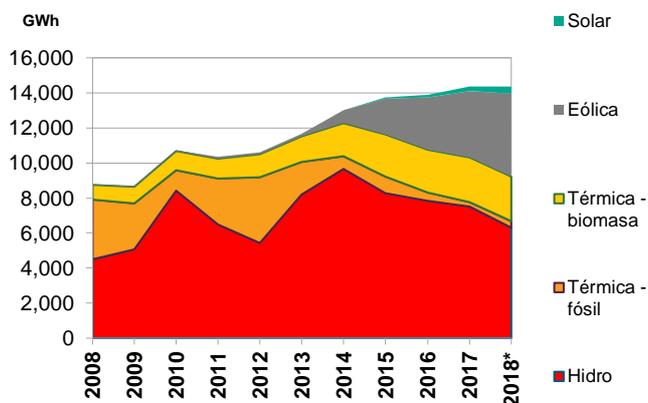
- Hidroeléctrica
- Eólica
- Biomasa
- Fósil
- Solar

ABASTECIMIENTO DE ELECTRICIDAD POR FUENTE (2018)

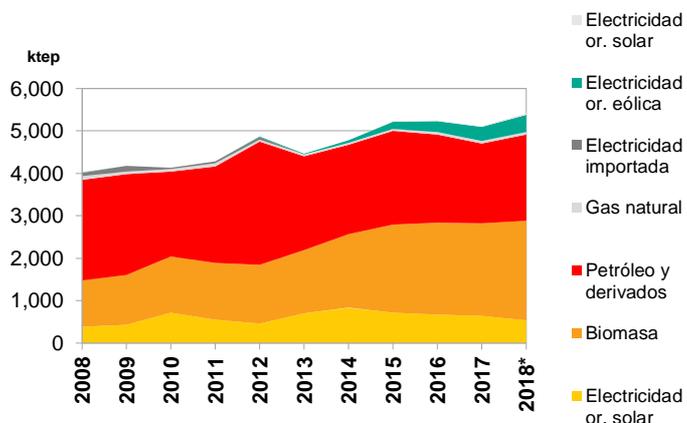


- Biomasa
- Petróleo y derivados
- Electricidad origen hidro
- Electricidad origen eólica
- Gas natural
- Electricidad origen solar

GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD POR FUENTE (EVOLUCIÓN)

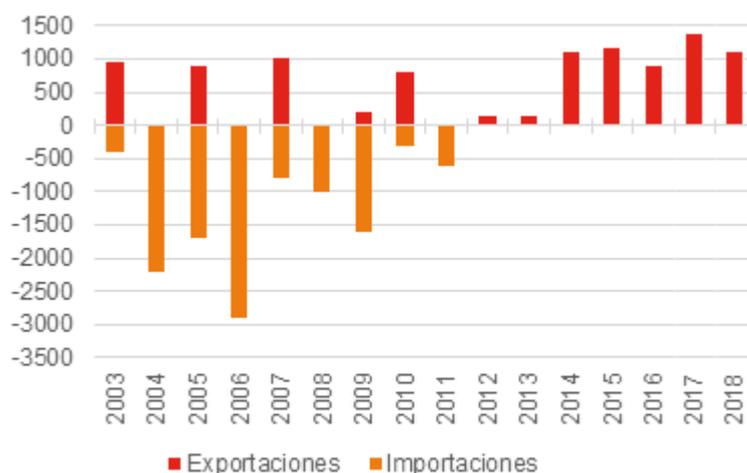


ABASTECIMIENTO DE ELECTRICIDAD POR FUENTE (EVOLUCIÓN)



Fuente: Uruguay XXI (DNE).

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)



Fuente: Uruguay XXI (DNE).

El sector de las energías renovables en Uruguay se ha visto potenciado durante los últimos años gracias a la Ley de Promoción y Protección de Inversiones, que garantiza varias exoneraciones tributarias y ha favorecido la recepción de Inversión Extranjera Directa (5,3 % del PIB en 2017).

La diversificación de la matriz energética uruguaya ha favorecido la independencia y autonomía energética del país. En el futuro, se prevé que la diversificación termine incluyendo de forma eficiente la energía eólica con la solar y biomasa. Si bien entre los años 2006 y 2016 las energías de fuente renovable sobre el total pasaron de un 37% a un 62%, no se prevé que haya grandes inversiones en nuevos parques, debido a la culminación de la matriz energética. De hecho, en picos de generación como los ocurridos en 2018, se ha llegado a exportar el exceso de energía a los países vecinos, Brasil y Argentina.

C. LA OFERTA ESPAÑOLA

Empresas españolas han llevado a cabo grandes proyectos relacionados con las energías renovables en Uruguay debido principalmente al *know-how*, buena imagen de marca e internacionalización de estas.

Destacan las acciones en energía eólica de **Abengoa, Alarde, Cobra, Constructora San José, Gamesa y Vestas España**. Además, la energía solar, con mucho potencial en el país, ha contado con la participación de **Fotowatio Renewable Ventures, OHL Industrial, Saeta Yield, Solaria, Solar Pack o Sky Solar**. En energía de biomasa destaca **Gestamp Biomasa**. Estos proyectos tienden a realizarse mediante contratos con UTE y *leasing*.

Además, se observa que España, junto a Dinamarca y China, constituye uno de los principales mercados desde los que se importan los materiales necesarios para poner en funcionamiento parques eólicos. En el caso de las células fotovoltaicas, España se ha situado entre los principales exportadores a Uruguay, junto a Corea del Sur y China.

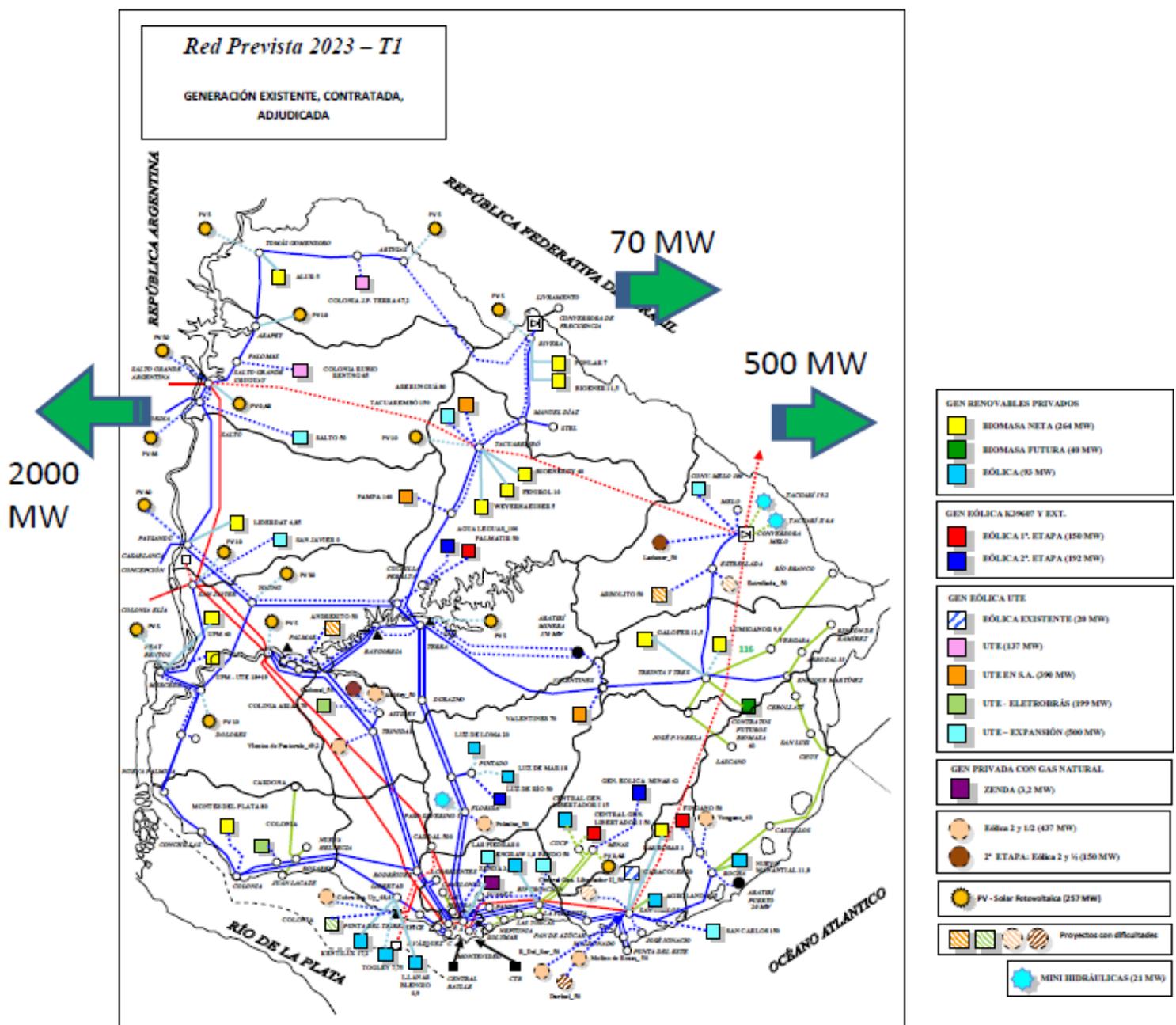
D. OPORTUNIDADES DEL MERCADO

Tras analizar la demanda en Uruguay y la oferta en España, se concluye que los siguientes sectores presentan especial interés dentro de este mercado:

- Exportación de células fotovoltaicas para satisfacer la demanda de microgeneración.

- Participación en fabricación local de componentes para acogerse a potenciales beneficios fiscales y participación en proyectos con UTE, la administradora nacional de energía eléctrica.
- Gran margen de explotación de la energía de biomasa que deriva en necesidad de equipamiento (calderas, turbinas, alternadores, sistemas de limpieza de gases...).
- Gran interés gubernamental en apoyo al biodiésel y etanol.
- Interés gubernamental en potenciar el autoconsumo.

PLANES DE AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA URUGUAYA



Fuente: Uruguay XXI (DNE).

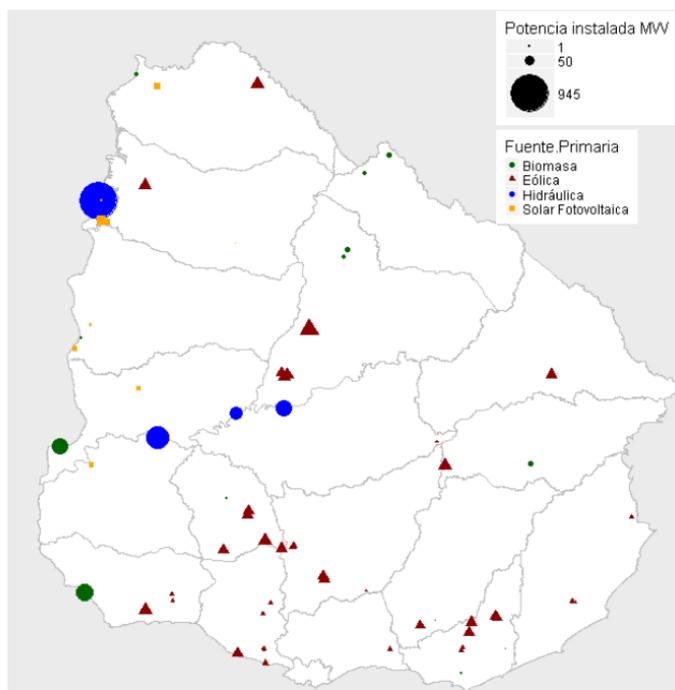
E. CLAVES DE ACCESO AL MERCADO

E.1. Distribución

A pesar de la estabilidad jurídica y en términos de cumplimiento de contratos, sí es recomendable que el empresario aborde el mercado uruguayo de la mano de un socio local experimentado que permita la integración de equipamiento con origen Mercosur, realice mediciones superiores a un año y tenga en cuenta un margen de flexibilidad en cuanto a plazos y coste previsto.

Actualmente, los parques e instalaciones del sector de energías renovables uruguayo se encuentran distribuidos por la mayoría del territorio, si bien quedan zonas en el interior del país con poca incursión, como se puede apreciar en el siguiente mapa.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y PRESENCIA DE FUENTES DE ENERGÍAS RENOVABLES EN URUGUAY (2017)



Fuente: Uruguay XXI.

E.2. Barreras reglamentarias y no reglamentarias

Los llamados bienes de capital, que incluyen tanto equipamiento como maquinaria, disfrutan actualmente de un arancel del 0% (de ahí el consejo expuesto en el epígrafe anterior). El grueso de las importaciones a Uruguay está sujeto a los siguientes derechos y tasas:

| Elemento | Porcentaje o valor |
|---|--------------------------------------|
| Arancel correspondiente sobre valor CIF | - |
| IVA | 22% sobre valor CIF |
| Anticipo de IVA | 10% sobre CIF + Arancel ³ |
| Tasa consular | 5% sobre CIF |
| Anticipo del Impuesto sobre las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) | 4% sobre CIF + Arancel |
| Honorarios despacho aduanas | 3% sobre CIF ⁴ |
| Tasa de puerto y otros gastos de despacho | Variables, pero siempre <100 € |

E.3. Ayudas

Varias leyes en Uruguay favorecen las inversiones en energías renovables y la eficiencia energética. El instrumento más interesante para el importador es la Ley n.º 16.906, conocida como la “Ley de Promoción de Inversiones”, reguladora de los incentivos a las inversiones en determinados sectores, y sus decretos reglamentarios. Esta ley garantiza:

- Igualdad de trato a inversores nacionales o extranjeros.
- No requerimiento de autorización previa o registro para la realización de una inversión extranjera en el país.
- Posibilidad de inversión en cualquier tipo de actividad, excepto aquellas que son monopolio del Estado (telefonía fija, refinado de combustibles, transmisión y distribución de energía eléctrica, servicios de agua y saneamiento, seguros de trabajo) o reguladas por el Estado, aunque en algunas de estas últimas el inversor extranjero puede participar a través de concesiones de obra pública. La propiedad de empresas de radiodifusión y televisión está restringida a ciudadanos uruguayos.
- El inversor extranjero puede operar a través de sociedades anónimas uruguayas, a través de sociedades de responsabilidad limitada o a través de una sociedad extranjera.
- No existen limitaciones para la contratación de personal extranjero, salvo en algunos sectores específicos donde se requiere un porcentaje de personal local (por ejemplo, en el sector de la pesca y en sociedades de zonas francas).
- Libertad de transferencia de capitales y beneficios al exterior.

En el caso de las energías renovables, es de especial importancia el Decreto 143/018, que establece que las empresas que inviertan en sectores de interés general (entre las que se incluyen estas) serán exoneradas de un porcentaje de la inversión (a descontar del IRAE).

Además, para la energía solar en concreto, existe la Ley 19.406/2016, que garantiza la exoneración del pago del IVA a los fabricantes de paneles fotovoltaicos siempre que no compitan con la industria uruguaya.

³ Se devuelve una vez realizado el despacho en aduanas.

⁴ Puede ser objeto de negociación a la baja según el volumen y otros factores.

E.4. Ferias

Debido al reducido tamaño del mercado local, no existe en Uruguay ninguna feria del sector. Sin embargo, dada la cercanía geográfica y las buenas comunicaciones existentes, se recomienda acudir a las siguientes ferias en Buenos Aires, celebradas anualmente y con proyección para todo el Cono Sur:

➤ **ENERGYEAR CONO SUR**

Web: <http://energyyear.com/>

Organizador: Ledesma Business and Investment, S.L.U.

Lugar de celebración: Hotel Sheraton Libertador

Fecha: 13-14 de marzo de 2019

➤ **EL FUTURO SOLAR ARGENTINA IV**

Web: <https://elfuturosolar.com/#el-futuro-solar-argentina-19>

Organizador: Solar Plaza; Inter Solar

Lugar de celebración: Alvear Icon Hotel & Residences

Fecha: 24 de abril de 2019

➤ **CONGRESO INTERNACIONAL DE ENERGÍAS RENOVABLES - AIREC**

Web: <http://www.airecweek.com/ES>

Organizador: Green Thinking (Services) Ltd.

Lugar de celebración: Hilton Puerto Madero, Buenos Aires (Argentina)

Fecha: 20 y 21 de noviembre de 2019

F. INFORMACIÓN ADICIONAL

- Se puede acceder a información relevante del sector a través de los siguientes enlaces:
 - **Mesa Solar:** www.mesasolar.org
 - **Cámara Solar:** www.camarasolardeluruguay.com.uy
 - **Observatorio de Energías Renovables -** www.renenergyobservatory.org
 - **Programa de Energía Eólica en Uruguay (PEEU) -** www.energiaeolica.gub.uy
 - **Proyecto de Eficiencia Energética -** www.eficienciaenergetica.gub.uy
 - En caso de interés en proyectos de energía eólica, consultar la denominada **Guía de Actores de Energía Eólica en Uruguay**, un listado actualizado de todos los contactos vinculados a la eólica en Uruguay: <http://www.energiaeolica.gub.uy/> > Inicio > Institucional > Guía de Actores
- Las siguientes asociaciones pueden resultar de gran utilidad:
 - **Asociación Uruguaya de Energía Eólica (AUDEE):** www.audee.com.uy
 - **Asociación Uruguaya de Generadores Privados de Energía Eléctrica (AUGPEE) -** www.augpee.org

G. CONTACTO

La Oficina Económica y Comercial de España en Montevideo está especializada en ayudar a la internacionalización de la economía española y la asistencia a empresas y emprendedores en Uruguay.

Entre otros, ofrece una serie de **Servicios Personalizados** de consultoría internacional con los que facilitar a dichas empresas: el acceso al mercado de Uruguay, la búsqueda de posibles socios comerciales (clientes, importadores/distribuidores, proveedores), la organización de agendas de negocios en destino, y estudios de mercado ajustados a las necesidades de la empresa. Para cualquier información adicional sobre este sector contacte con:

Torre Libertad
Pl. Cagancha, piso 10, oficina 1001
11100 MONTEVIDEO - Uruguay
Teléfono: +598 2900 0337
Email: montevideo@comercio.mineco.es

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global
900 349 000 (9 a 18 h L-V)
informacion@icex.es

INFORMACIÓN LEGAL: Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

AUTOR
Miguel Toledo Viscasillas

Oficina Económica y Comercial
de España en Montevideo
montevideo@comercio.mineco.es
Fecha: 15/04/2019

NIPO: 114-19-040-2

www.icex.es

